

Fitch: estados suben deuda pese a la ley de disciplina

Pese a que la Ley de Disciplina Financiera y las elecciones estatales en 2016 contuvieron el endeudamiento bancario de entidades financieras entre enero y septiembre del año pasado, en el último trimestre se presentó un repunte en el crédito de los estados, informó la calificadora Fitch Ratings.

El saldo de la cartera de crédito bancario a estados y municipios pasó de 489.2 mil millones de pesos en el tercer trimestre de 2016, a 518.7 mil millones de pesos al cierre del año, equivalente a un alza de 6%.

Resaltó que este aumento se dio aún en un entorno de mayor presión para la sostenibilidad de la deuda de los estados por las alzas en la tasa de interés que se han presentado en los últimos meses.

La agencia detalló que cinco instituciones financieras concentran 83% de la colocación de créditos a estados en 2016.

El estado con mayor contratación de deuda bancaria en 2016 fue Quintana Roo, con 19 mil 259 millones de pesos; le sigue la Ciudad de México, con 10 mil 500 millones de pesos, y Sonora, con 8 mil 546 millones de pesos.

Fitch resaltó que según el Registro Público Único de la SHCP, los estados contrataron 72.9 mil millones de pesos con la banca comercial y de desarrollo en 2016.

Mayores controles. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) propuso a la Cámara de Diputados realizar cambios a la Ley de Disciplina Financiera sobre el balance presupuestario y la responsabilidad hacendaria de las entidades y los municipios.

Resaltó que se debe regular el proceso de transición por la conclusión del periodo de gobierno en los estados y municipios, a fin de asegurar la sostenibilidad de las finanzas y de la deuda pública. ●